



INCIPE

INSTITUTO DE CUESTIONES INTERNACIONALES
Y POLÍTICA EXTERIOR

JORNADA HISPANO-CROATA: “Croacia, España y la Unión Europea”

Madrid 6 de marzo de 2006

CONFERENCIA INAUGURAL

“El camino de Croacia hacia la adhesión a la Unión Europea”

Excma. Sra. Doña Marija Pejčinović Burić
Secretaria de Estado para la UE
Ministerio Croata de Asuntos Exteriores e Integración Europea

Muy estimado Señor Viguera, Director General de Integración y Coordinación de Asuntos Generales y Económicos de la UE,
Excelentísimos Señores Embajadores Lladó y Vučak,
Muy estimados Señoras y Señores,

En primer lugar quisiera expresar mi gran satisfacción por tener la oportunidad de pronunciar este discurso sobre el proceso de integración europea de Croacia precisamente aquí, en Madrid. Por eso, aprovecho la ocasión para dar las gracias al organizador, el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior, al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, y también a la Embajada de la República de Croacia en Madrid.

Permítanme, por tanto, compartir hoy con ustedes las experiencias croatas relacionadas con el proceso de aproximación a la UE; ¿dónde estamos ahora? y ¿cómo vemos el desarrollo de los acontecimientos en el futuro próximo? Voy a repasar los objetivos de la política exterior de la República de Croacia, haciendo especial hincapié en las relaciones mantenidas hasta el momento entre Croacia y la UE y las tareas que debemos cumplir para llegar a ser miembros de pleno derecho de la Unión.

Hablando del proceso de acercamiento de Croacia a la UE, quiero subrayar que se trata del proceso más amplio de reformas en la historia de Croacia hasta la fecha. En este sentido, llegar a ser miembro de la UE es uno de los objetivos más importantes de la política exterior croata. Tres son los objetivos estratégicos de la política exterior croata ligados entre sí: llegar a ser miembro de pleno derecho de la UE y la OTAN; desarrollar buenas relaciones con los países vecinos y la cooperación regional en el Sudeste de Europa y, finalmente, reforzar la posición de la República de Croacia y su imagen en el marco internacional.

La apertura de negociaciones para el acceso a la UE el 3 de octubre en Luxemburgo representa el acontecimiento que marcó el año 2005 en el ámbito de la política exterior de la República de Croacia. Este merecido paso hacia el futuro europeo representa uno de los momentos más importantes de la historia contemporánea de Croacia. Después de obtener su independencia en el año 1991, llegar a ser miembro de la UE ha sido siempre

uno de los objetivos claves de la política exterior croata. Las razones son claras: Croacia es un país europeo que comparte los valores comunes y la herencia cultural con los demás países europeos. Por otro lado, la UE es una comunidad que garantiza a sus países miembros el mantenimiento de la democracia, la paz, la seguridad y también el desarrollo social y económico. Lamentablemente, como bien saben, tanto la guerra como la reconstrucción y reparación de daños en las zonas afectadas por ésta, redujeron la velocidad de nuestro acercamiento a la UE.

En el sentido formal, Croacia dio el primer gran paso en el proceso de adhesión a la UE al firmar el Acuerdo de Estabilización y Asociación y el Acuerdo Provisional. El Acuerdo Provisional reguló cuestiones relativas al comercio y otras parecidas entre Croacia y los Estados miembros de la UE, hasta la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación. El Acuerdo de Estabilización y Asociación es significativo para Croacia porque le sirve como marco de los ajustes y reformas necesarios para el cumplimiento de las condiciones exigidas para ser miembro de la UE- pienso ante todo en la armonización de la legislación, pero también en las reformas económicas y en el diálogo político.

El Acuerdo de Estabilización y Asociación viene acompañado de documentos que sirven como una especie de mecanismos de dirección en cuanto al cumplimiento de las obligaciones asumidas en los términos del Acuerdo de Estabilización y Asociación; el documento más importante de ellos es el Programa Nacional para la Integración de Croacia en la UE. El Acuerdo de Estabilización y Asociación es, por tanto, el marco para la realización de las reformas y ajustes necesarios para llegar a ser miembro de pleno derecho de la Unión, mientras que los Programas Nacionales anuales para la Integración con la UE tienen el papel de precisar las tareas que Croacia debe llevar a cabo para llegar a ser miembro de la Unión, definiendo los plazos de cumplimiento, las instituciones y las personas responsables de dichas tareas.

Con la apertura de las negociaciones hemos empezado la fase final, pero también la fase más exigente en el proceso de adhesión a la UE. Tenemos un objetivo claramente definido – conseguir una preparación absoluta para convertirnos en miembros de pleno derecho, cumpliendo con todas las condiciones establecidas para ello. Debo precisar en este contexto que todo lo que estamos llevando a cabo lo estamos haciendo por nuestro propio bien, para mejorar la vida de los ciudadanos croatas en una Croacia mejor y más

moderna, basada en el conocimiento, abierta a las nuevas ideas y las inversiones. En el proceso de acercamiento a la UE, la República de Croacia no compite con otros Estados candidatos, compite solamente consigo misma, invirtiendo el máximo esfuerzo para lograr resultados óptimos.

En cuanto a las negociaciones para el acceso, como ustedes probablemente ya saben, en el año 2006 tenemos que llevar a cabo la primera fase de las negociaciones de adhesión (el llamado proceso de *screening*), es decir, el examen analítico y la evaluación del grado de armonización de la legislación croata con el *aquis* (acervo comunitario). Este proceso de examen analítico se lleva a cabo para cada uno de los 35 capítulos siguiendo un horario tremendamente dinámico, lo que implica celebrar hasta varias reuniones por semana. Desde el comienzo de las negociaciones hemos concluido el *screening* de 14 capítulos y puedo confirmar con agrado que el grado de armonización de nuestra legislación con la legislación de la UE es satisfactorio. Esto es fruto del hecho de que Croacia, mediante el Programa Nacional para la Integración con la UE (un documento con el que se planifica y controla el proceso de la armonización de las leyes) inició dicho proceso de armonización de la legislación croata con la legislación de la UE mucho antes de obtener el estatus de candidato. El Informe de Progreso, publicado por la Comisión el año pasado, confirma el notable éxito de Croacia en la adopción de la legislación de la UE. Esto es también prueba de que hemos alcanzado el estatus de candidato por nuestros propios méritos y de que vamos por buen camino para concluir las negociaciones en un plazo relativamente corto. Después de la elaboración por parte de la Comisión del Informe de *screening* de cierto capítulo y del Planteamiento de nuestra propia postura de negociación en relación al mismo, empezará el proceso de negociación de dicho capítulo. Por el momento no es posible prever el número exacto de capítulos a negociar, porque eso depende de nuestros interlocutores al otro lado de la mesa, de la UE. Esperamos conseguir abrir negociaciones sustanciales en más de diez capítulos. En este momento también es difícil anticipar la dinámica del proceso de negociación. Estaríamos muy satisfechos si nuestros ciudadanos pudieran participar en las próximas elecciones al Parlamento Europeo del año 2009. Somos conscientes de que éste es un objetivo muy ambicioso, pero sabemos también que debemos hacer todo lo que esté en nuestro poder para lograrlo. Creo en nuestra total dedicación a este objetivo, porque hasta la fecha, al tener que cumplir otras tareas relacionadas con el proceso de integración europea - como por ejemplo en los preparativos para la gestión de los

fondos de pre-adhesión - hemos demostrado que somos un país candidato fiable, eficaz y competente, capaz de realizar mucho trabajo en un plazo relativamente corto. Como Coordinadora Nacional de los Programas de Ayuda y Colaboración con la UE, puedo atestiguar que el año pasado logramos establecer todas las estructuras administrativas necesarias para la gestión de los fondos de pre-adhesión, preparar propuestas de proyectos de buena calidad y, al mismo tiempo, iniciar la preparación para un nuevo instrumento de ayuda en el proceso de pre-adhesión.

De nuestros interlocutores de la Comisión Europea hemos recibido varias veces elogios en este sentido. Permítanme mencionar solamente una de estas ocasiones: en la rueda de prensa celebrada con motivo de la firma del Memorándum de Financiación de dos proyectos de infraestructura en el marco del programa ISPA, el Embajador de la Delegación de la Comisión Europea en Zagreb destacó que Croacia es el primer país candidato que ha conseguido obtener su acreditación ya tras haberse realizado una primera revisión, y subrayó que hasta ahora hemos conseguido excelentes resultados en cuanto a la absorción de recursos del programa CARDS (97%). Realmente estamos orgullosos de este éxito que se debe no sólo a nuestros colegas en Croacia, sino también a los expertos de los países de la Unión Europea que han compartido de forma desinteresada con nosotros sus experiencias en cuanto al uso de los fondos de la UE.

Cuando hablamos de las negociaciones y el plazo previsto de la adhesión a la UE, quiero acentuar que para nosotros son igualmente importantes la calidad de las negociaciones como la rapidez de este proceso. Creo que mis colegas, miembros del Equipo Negociador y de los grupos de trabajo, tienen los conocimientos y la habilidad necesarios para garantizar el buen resultado de las negociaciones. No obstante, como fue el caso de otros países candidatos, ya este año se han abierto o van a abrirse algunos capítulos tradicionalmente difíciles: por ejemplo la agricultura y el desarrollo rural, las subvenciones estatales (al sector de la construcción naval y la metalurgia), la pesca, la protección medioambiental, etc. La armonización en estos sectores es muy laboriosa, no solamente por el tamaño de estos capítulos, sino porque esta armonización implica la aplicación de costosas reformas de gran impacto social, especialmente cuando hablamos de la reestructuración de los astilleros o las reformas en el sector agrario. Deseamos mantener unas negociaciones exitosas para la adhesión bajo una perspectiva de

preservación y fomento de la cohesión económica y social en la propia Croacia y en la UE, conservando y potenciando a la vez un desarrollo sostenible.

Paralelamente al progreso en las negociaciones y al cumplimiento de las obligaciones asumidas, se intensifican también las actividades encaminadas a la aplicación de la Estrategia de Comunicación adoptada por el Parlamento Croata, tanto en su segmento interno como externo. Los datos muestran que en últimos dos años, entre el 45-49% de los ciudadanos de Croacia apoyaban el ingreso del país a la UE, mientras que en el año 2000 el apoyo al ingreso era del 78%. Este es un claro indicador de la necesidad de intensificar la comunicación con el sector público, especialmente ahora, bajo el clima de las negociaciones de adhesión. Es necesario explicar de manera objetiva a los ciudadanos de Croacia el proceso y los resultados de las negociaciones, los beneficios y los costes de la adhesión a la UE, para que puedan adoptar una postura informada y tomar la decisión correcta en el referéndum. Por otro lado, también es necesario dar a conocer nuestro país a los ciudadanos de los países miembros, especialmente en el caso de los viejos países miembros, explicándoles qué es lo que va a aportar Croacia al hogar europeo común, para asegurar así su beneplácito a nuestro proyecto europeo en un momento de cansancio en cuanto al tema de la ampliación. En este momento, la República de Croacia cuenta con el apoyo del 51% de los ciudadanos europeos, según la última encuesta del Eurobarómetro, lo que la pone en la cuarta posición entre los países miembros más deseables, después de Suiza, Noruega e Islandia (el apoyo de los españoles está un poco por debajo del promedio, un 49%). Nuestro objetivo es reforzar continuamente este apoyo: compartimos una historia europea común, la misma herencia cultural y, sobre todo, los mismos valores que aceptamos y de acuerdo a los cuales vivimos. Por eso consideramos que nuestra adhesión va a enriquecer aún más ese patrimonio europeo y que nosotros seremos un socio fiable, en el sentido político y económico, y un aval de la estabilidad y la prosperidad en la región.

Muchas de las reformas emprendidas en el marco de la adhesión a la EU, especialmente las relacionadas con el cumplimiento de la condicionalidad política, son complementarias a las reformas necesarias para llegar a ser país miembro de pleno derecho de la OTAN. La República de Croacia presentó hace poco el cuarto Plan Nacional Anual para el período 2005-2006, en el marco del Plan de Acción para la Adhesión. Este Plan abarca preparativos y reformas en cinco áreas: en cuestiones

políticas y económicas, en cuestiones de defensa y militares y en cuestiones financieras, de seguridad y judiciales. Todo ello confirma que Croacia, como país candidato, se encuentra en una fase muy avanzada de acercamiento a la OTAN y que espera la invitación para ser admitido como miembro en el momento en que la Alianza esté preparada para la próxima ampliación.

Permítanme que en el contexto de los preparativos para la adhesión a la UE diga algo ahora sobre el segundo objetivo de nuestra política exterior, es decir, sobre la cooperación regional. La República de Croacia es consciente de su papel en la región y de su responsabilidad a la hora de fomentar las buenas relaciones con los países vecinos y la aceptación de los valores y estándares europeos comunes por parte del resto de los países de la región. Deseamos construir nuestras relaciones mutuas sobre la base del pleno respeto del derecho internacional, la igualdad y la aceptación de los intereses mutuos en las cuestiones abiertas pendientes. Nos alegra constatar que con la mayoría de los países del vecindario más amplio no tenemos contenciosos pendientes.

El evidente interés de la República de Croacia es tener vecinos decididos a seguir la ruta europea; ésta es nuestra política porque creemos en la identidad europea de todos los Estados de la región. Aunque la obtención del estatus de candidato para el ingreso a la UE representa un paso adelante en comparación con los logros de otros países del Proceso de Estabilización y de Asociación, esto no supone en forma alguna nuestra despedida de la región. Por el contrario, la República de Croacia continúa manteniendo una intensa cooperación con los países de la región y sirviéndoles de modelo a seguir. En este sentido, desde hace ya un tiempo estamos proporcionándoles la asistencia experta y técnica disponible, que les puede ayudar en el cumplimiento de los requisitos de algunas fases concretas del camino hacia la adhesión a la EU. Por ejemplo, les aconsejamos en cuanto a cuestiones de armonización de la legislación y compartimos con ellos nuestras experiencias relacionadas con las negociaciones del Acuerdo de Estabilización y Asociación. Croacia también desempeña un importante papel en la expansión de las relaciones económicas entre los países de la región. El comercio entre estos países ha aumentado de manera significativa, y como probablemente ya saben, existe también la idea de establecer una zona de libre comercio en la región con el objetivo de facilitar el intercambio comercial. Croacia, como país más desarrollado de la región, es consciente de las ventajas de este tipo de zona de libre comercio y ésta es la

razón por la que apoya la entrada de otros países de la región en la Asociación de Libre Comercio de Europa Central (CEFTA). Consideramos que CEFTA ofrece un buen marco para establecer una zona de libre comercio y representa también una buena preparación para la adhesión a la EU. Es importante mencionar además que Croacia contribuyó de manera significativa en el restablecimiento de la conexión del Sudeste de Europa a la red transeuropea de energía.

Quiero acentuar una vez más que la mejor manera de alcanzar una estabilidad permanente y el progreso de la región del sudeste europeo es la adhesión de todos sus Estados a la EU, sobre la base del cumplimiento de todas las condiciones fijadas en sus caminos particulares e individuales hacia la UE. Para Croacia tiene un gran valor estratégico el continuado fortalecimiento de la estabilidad y la prosperidad de toda el área del Sudeste de Europa. En este sentido, el año 2006 ofrece varias posibilidades de promover dicho concepto de cooperación regional, puesto que la República de Croacia asumirá la presidencia del Proceso de Cooperación del Sudeste Europeo (*South East Europe Cooperation Process – SEECP*) y de los países del «Cuadrilátero» (la cooperación entre Italia, Eslovenia, Hungría y Croacia).

Con ello llegamos al tercer objetivo de la política exterior; conseguir un lugar adecuado para la República de Croacia en el marco internacional, como Estado con conciencia propia, decidido a persistir en su camino para convertirse en miembro de pleno derecho de la UE y de la OTAN. La República de Croacia quiere ser un miembro responsable de la comunidad internacional, que contribuya a los procesos de democratización, seguridad y estabilidad en el plano global. Para lograr este tipo de imagen reconocible y aceptada de nuestro país es necesario invertir un gran esfuerzo.

Aunque el foco de interés de la política exterior de Croacia está centrado en nuestro entorno, nuestra vecindad y el continente europeo, la República de Croacia quiere reforzar sus relaciones con todos los Estados democráticos del mundo. Tanto en el plano político, como el cultural o el científico, pero muy especialmente en el plano económico. A este fin se continuará con el programa de establecimiento de una diplomacia económica basada en un enfoque de promoción de los negocios, con el objetivo de que sirva de apoyo a nuestros empresarios.

Finalmente, permítanme resumir todo el camino para la admisión a miembros de pleno derecho de la UE en una estrategia tridimensional, un enfoque 3 D, como lo llamamos nosotros. Dicho de otra manera, para asegurar el éxito de nuestros preparativos para la adhesión a la UE y todos los demás retos en el plano de la política exterior necesitamos:

- dinamismo (“dynamics”)
- determinación (“determination”)
- diálogo (“dialogue”)

Qué significa eso? Ante todo, es necesario mantener el dinamismo de las reformas ya emprendidas y de los preparativos para la adhesión, luego es necesario tener determinación para continuar y concluir las reformas (por muy dolorosas que sean), y finalmente, hay que mejorar el diálogo con la sociedad civil.

Como conclusión a esta charla, permítanme subrayar una vez más que Croacia inició su camino hacia Europa para satisfacer sus propios intereses de desarrollo y, de ese modo, convertirse en miembro de la gran familia europea. En esta ocasión quiero expresar mi esperanza de que, en este sentido, continuaremos contando con el apoyo del Reino de España y que su ejemplo y su experiencia nos ayudarán a que dicho camino sea más corto y exitoso.